



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Durante 35 años, diversos organismos de Derechos humanos trataron de rendir homenajes esporádicos a los rugbiers desaparecidos durante la dictadura militar.

A principios de 2014, Carola Ochoa decidió darse a la tarea de honrar la Memoria de los pocos Rugbiers Desaparecidos que se conocían entonces, que llegaban a 34 (los investigados por 3 periodistas reconocidos) y se propuso armar una lista con rugbiers de todo el país, por lo que viajó a todas las provincias de Argentina, sin ningún apoyo de organismos de DD.HH. ni gubernamentales, buscando historias en los clubes de rugby donde podrían haber jugado jóvenes desaparecidos en los 70'.

Esos datos los iba comparando con los registros de la CONADEP. En solitario durante un año, siguió confeccionando una lista interminable. En 2015, Carola buscó personas con inefable sensibilidad por los DD.HH. y gran pasión por el rugby. Así, al poco tiempo, se sumaron al gran Eliseo: Nicolas Branca (ex Puma, Rugbier de CASI y SIC), Manuel Córdoba, Ezequiel de Cucco, Mario Renteria y Enzo Vigliano (Club Los Tilos), Martin Fontán, Rodrigo Alvarez, Pedro Sisti y Gabriel Uriarte (La Plata Rugby Club), Ariel Rodriguez (Club Argentino de Rugby), Guillermo Pujol (Presidente de Seleccionado Argentino de Rugby Universitario), Daniel Paulenko y Miriam Ferrari (Berisso RC), Martin Sharples (Rugbier de Club Atlético Porteño), León Pagnutti, Lorena Diaz y Ana Paredes (DD.HH. y Deporte), Juan Ernesto Mendez (Nacional Nogales RC, ex preso político y actual delegado de la ONU en Colombia), Ana Garcia Munitis y Germán Fisser (Ensenada RC) y Santiago Gomez Cora (Ex Puma y Coach de Selección Seven). El mejor equipo de todos.

Y se logró el acompañamiento de ese sueño: MEMORIA POR SIEMPRE PARA LOS RUGBIERS DESAPARECIDOS, DESDE EL RUGBY Y PARA TODO EL PAIS. Así, Carola empezó a investigar, y ya no fueron 34, sino 52 y después 120 y Carola sigue dando con nuevos rugbiers desaparecidos que se desconocía que practicaban el más noble deporte, que provenían de 12 provincias argentinas. Hoy llegan a 151.

Para poder honrar la memoria de ellos, se propuso llevar adelante torneos de concientización. La concreción de los torneos fue una labor colectiva y desafiante. Muchas horas quitadas a las familias pero con la satisfacción de desterrar el olvido para siempre y que generaciones futuras no sufran los horrores de dictaduras.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

En el marco de estos encuentros, se llevan adelante talleres de Concientización, encuentros artísticos y un torneo deportivo. Se une en esta 4° edición Martín Trebino (Club Pehuenes - Bariloche / Unión de los Lagos del Sur). La artista plástica Livia Canzi es nuestra colaboradora. Canción Oficial del TNHRD, creación de Lucas Córdoba (músico e hijo de uno de los 151).

Este Torneo Homenaje se realizará en San Carlos de Bariloche los días 9 y 10 de noviembre de 2019. La Universidad Nacional del Comahue comprometió sus instalaciones para las charlas y la Municipalidad de San Carlos de Bariloche, pone a disposición el Estadio Municipal para la jornada deportiva.

En los talleres se trabajarán las siguientes temáticas:

- RUGBY, MEMORIA y DD.HH.
- RUGBY Y DISCAPACIDAD.
- RUGBY E INCLUSIÓN BARRIAL
- RUGBY Y EDUCACIÓN.
- RUGBY Y SALUD
- RUGBY, GÉNERO Y DIVERSIDAD
- RUGBY Y RÉGIMEN CARCELARIO
- RUGBY, LITERATURA Y MEMORIA.
- RUGBY Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN
- RUGBY Y POLÍTICAS PÚBLICAS

También se dictará una capacitación para Entrenadores a cargo del Ex Puma Eliseo "Chapa" Branca.

Al finalizar se repartirán los libros de la Colección Infantil "Para Pibes con Memoria".

Se espera contar con la participación de familiares de los 151, Guido Montoya Carlotto, Abuelas y Madres de Plaza de Mayo, artistas y delegaciones de clubes de rugby del país.

Por todo lo expuesto y reforzando el mensaje de la importancia de mantener viva la memoria, es que consideramos de suma importancia declarar de interés este evento.

Por ello,

Autor: Leandro Lescano.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo.1°.- De interés provincial, comunitario, educativo y sanitario las 4° edición Martín Trebino de Rugby, a llevarse a cabo el 9 y 10 de noviembre en San Carlos de Bariloche.

Artículo 2°.- De forma.